



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483/311611  
e-mail: consejo@unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Abril de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2147 "PRIORIDADES GEOGRAFICAS PARA LA CONSERVACION DEL CHACO ARGENTINO CON BASE EN LA DIVERSIDAD DE PLANTAS" bajo la dirección de la Ing. Elena Judith Condorí, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 2473/14, la directora solicita la incorporación del Sr. Emanuel César Fuentes al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

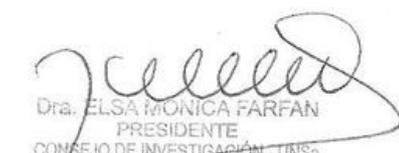
**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Sr. Hugo Emanuel César Fuentes (DNI: 34104101), como colaborador alumno del Proyecto N° 2147, bajo la dirección de la Ing. Elena Judith Condorí, a partir del 15 de Diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al Sr. Emanuel César Fuentes, a la Ing. Elena Judith Condorí, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 077/2015-CCI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAE  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA